

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	LA OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Código:	101773		
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Curso:	2
Denominación del módulo al que pertenece:	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA		
Materia:	EDUCACIÓN		
Carácter:	BÁSICA	Duración:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:	http://www3.uco.es/moodlemap		

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	AGUILAR PEÑAS, ENRIQUE PABLO (Coordinador)		
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Ubicación del despacho:	Planta segunda. Despacho 25		
E-Mail:	e.aguilarmagisteriosc.es / sg1agpee@uco.es	Teléfono:	957474750 ext. 204

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se requieren requisitos específicos para cursar esta asignatura.

Recomendaciones

Capacidad de lectura de textos en inglés.

Capacidad de interpretación de gráficos bidimensionales.

Al ser una asignatura teórico-práctica, es necesario que el alumnado vaya realizando las prácticas propuestas de forma continuada, sin aplazar las actividades para el final.

COMPETENCIAS

- | | |
|-------|---|
| CM6.1 | Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en Educación Infantil. |
| CM6.2 | Dominar las técnicas de observación y registro. |
| CM6.3 | Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales. |
| CM6.4 | Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones. |



GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

- Reconocer la importancia de la observación como técnica de recogida de datos en el proceso de evaluación, de diagnóstico y de la investigación en Educación Infantil (CM6.1).
- Conocer las técnicas complementarias para la recogida de información en Educación Infantil (CM6.2).
- Adquirir y utilizar habilidades y destrezas, para aplicar las técnicas de recogida de información en Educación Infantil (CM6.2).
- Diseñar y planificar una actuación dirigida a la recogida de información en Educación Infantil (CM6.2).
- Saber elaborar los distintos tipos de informes de conclusiones, propios de Educación Infantil (CM6.4).
- Respetar las normas éticas que afectan al proceso de evaluación y de diagnóstico en el aula de Educación Infantil (CM6.3).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. La observación en el aula de Educación Infantil: concepto y perspectivas.

Bloque 2. El proceso de observación: técnicas e instrumentación.

Bloque 3. El/la observador/observadora como elemento esencial del proceso de observación.

Bloque 4. El análisis de datos y la interpretación de los resultados observacionales. Elaboración de informes.

2. Contenidos prácticos

Bloque 1. La observación en el aula de Educación Infantil: concepto y perspectivas.

Bloque 2. El proceso de observación: técnicas e instrumentación.

Bloque 3. El/la observador/observadora como elemento esencial del proceso de observación.

Bloque 4. El análisis de datos y la interpretación de los resultados observacionales. Elaboración de informes.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología propuesta en esta materia será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica y centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

Las actividades prácticas se basan en metodología activa de docencia y aprendizaje (art. 70.1).

En relación al alumnado de segunda matrícula y sucesivas, en sesiones de tutoría se explicarán las actividades a realizar para ser evaluadas junto con el examen.

GUÍA DOCENTE

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial, estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, serán atendidos tanto en las tutorías presenciales como tutorías online para la consecución de las competencias de la asignatura. Dicho alumnado será orientado hacia un aprendizaje flexible, para lo que se adaptarán los métodos docentes, cuando sea necesario.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	3	3
Exposición grupal	3	3
Lección magistral	35	35
Proyectos	12	12
Trabajos en grupo (cooperativo)	6	6
Tutorías	1	1
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	15
Consultas bibliográficas	10
Ejercicios	15
Estudio	30
Trabajo de grupo	20
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Resúmenes de los temas

Aclaraciones

Los materiales:

- Dossier de documentación
- Ejercicios y problemas

Se encontrarán disponibles en la plataforma moodle y copistería.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CM6.1		X	X
CM6.2	X		
CM6.3	X		X
CM6.4		X	
Total (100%)	25%	50%	25%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Cada instrumento debe puntuar un mínimo de 4 puntos sobre 10 para que su valor se pondere con el resto de Instrumentos, según el porcentaje adjudicado.

Los trabajos elaborados en clase se podrán recuperar en tutorías, siempre que se justifique adecuadamente la ausencia el día en que el grupo realizó la actividad.

Los métodos de evaluación "análisis de documentos" y "supuesto práctico" se calificarán como aptos en función de la profundidad de las conclusiones o lo acertado del perfil práctico del supuesto. Se les asignará el valor de ponderación en porcentaje indicado en la guía.

La duración y validez de las calificaciones es la del presente curso académico.

En relación al alumnado de segunda matrícula y sucesivas, la evaluación se compondrá de los siguientes instrumentos ponderados: examen (60%), portafolios (20%) y proyecto (20%). Para la realización de estos dos últimos, el alumnado tendrá tutorías con el docente, de cara a su elaboración y fecha de entrega.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluación de este valubles cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Tanto los estudiantes matriculados a tiempo parcial como los que presenten necesidades educativas especiales, se registrarán por los mismos métodos de evaluación contemplados en la asignatura. Aunque se flexibilizarán y adaptarán los métodos a las necesidades particulares de estos estudiantes y según las características de cada caso.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación de este alumnado se compondrá de los siguientes instrumentos ponderados: examen (60%), portafolios (20%) y proyecto (20%). Para la realización de estos dos últimos, el alumnado tendrá tutorías con el docente, de cara a su elaboración y fecha de entrega.

Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):

La evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre presenta los mismos instrumentos y requisitos que las convocatorias ordinarias.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Decisión opcional por parte del profesor, siguiendo el reglamento de la Universidad (art. 80.3), a partir de la calificación de 9, sobresaliente.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Alberca, F. (2016). *Aprender a interpretar a un niño*. Colección "Toromítico". Córdoba: Almuzara.
- Anguera, M. T. (2003). *La observación en la educación infantil*. En Gallego Ortega, J.L. y Fernández de Haro, E.: *Enciclopedia de educación infantil* Vol. 1, 2003, p. 861-884.
- Anguera, M. T. (2001). *Cómo apresar las competencias del bebé mediante una aplicación de la metodología observacional*. *Contextos educativos: Revista de educación*, Nº 4, 2001, p. 13-34.
- Blaxter, L. y otros (2008). *Cómo se investiga*. Barcelona: Graó.
- Bradford, H. (2014). *Observación infantil y planificación educativa*. Madrid: Ed. Narcea.
- Camas, V. (2009). *Nuevas perspectivas en la observación participante*. Madrid: Síntesis.
- Camps, A. (Coord.) (2009). *El aula como espacio de investigación y reflexión*. Barcelona: Graó.
- Clemente, J. M. y Sáez, J. M. (2005). *Modelo de evaluación para la Educación Infantil*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo.
- Cohen, L. y Manion, L. (2002). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Coll, C. (Coord.) (1985). *Métodos de observación y análisis de los procesos educativos*. Barcelona: Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- Croll, P. (2000). *La observación sistemática en el aula*. Madrid: La Muralla.
- Etxebarria, J. y Tejedor, F. J. (2005). *Análisis descriptivo de datos en educación*. Madrid: La Muralla.
- Fernández-Ballesteros, R. (1990). *Psicodiagnóstico*. Tomos I, II, III. Madrid: UNED.
- Fernández-Ballesteros, R. (1983). *Psicodiagnóstico*. Cuaderno de Prácticas. Madrid: UNED.
- Fonseca, V. (1998). *Manual de observación psicomotriz*. Barcelona: INDE publicaciones.
- Gambara, H. (2002). *Diseño de investigaciones. Cuaderno de prácticas*. 3ª Ed. Madrid: McGraw-Hill.
- González, M., (1996). *Observación y evaluación en el segundo ciclo de educación infantil: registro muestrario de fichas*. Madrid: Escuela Española.
- Imberón, F. (Coord.) (2009). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado*. Barcelona: Graó.
- McMillan, J. H. y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*. Madrid: Pearson.
- Navarro, A. (2011). *Juegos de observación*. Madrid: Anaya.
- Padilla, M. T. (2002). *Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa*. Madrid: Editorial CCS.

GUÍA DOCENTE

Peña, B. (2011). *Métodos científicos de observación en educación*. Madrid: Visión Libros.

Sánchez, M. C. y Marín, D. (2010). *Diagnóstico y observación en el aula de Educación Infantil*. Murcia: Ed. Diego Marín.

Sánchez, M. C. y Marín, D. (2012). *Observación sistemática y análisis de contextos: Diagnóstico y observación en el aula de Educación Infantil*. Murcia: Ed. Diego Marín.

Sugrañes, E. y otros (2012). *Observar para interpretar. Actividades de vida cotidiana para la educación Infantil (2-6)*. Barcelona: Graó.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Realización de actividades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La metodología propuesta en esta materia será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica y centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

Las actividades prácticas se basan en metodología activa de docencia y aprendizaje (art. 70.1).

En relación al alumnado de segunda matrícula y sucesivas, en sesiones de tutoría se explicarán las actividades a realizar para ser evaluadas junto con el examen.

GUÍA DOCENTE**EVALUACIÓN**

Competencias	Análisis de documentos	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CM6.1		X	X
CM6.2	X		
CM6.3	X		X
CM6.4		X	
Total (100%)	25%	50%	25%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Cada instrumento debe puntuar un mínimo de 4 puntos sobre 10 para que su valor se pondere con el resto de Instrumentos, según el porcentaje adjudicado.

Los trabajos elaborados en clase se podrán recuperar en tutorías, siempre que se justifique adecuadamente la ausencia el día en que el grupo realizó la actividad.

Los métodos de evaluación "análisis de documentos" y "supuesto práctico" se calificarán como aptos en función de la profundidad de las conclusiones o lo acertado del perfil práctico del supuesto. Se les asignará el valor de ponderación en porcentaje indicado en la guía.

La duración y validez de las calificaciones es la del presente curso académico.

En relación al alumnado de segunda matrícula y sucesivas, la evaluación se compondrá de los siguientes instrumentos ponderados: examen (60%), portafolios (20%) y proyecto (20%). Para la realización de estos dos últimos, el alumnado tendrá tutorías con el docente, de cara a su elaboración y fecha de entrega.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluación de este valubles cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Tanto los estudiantes matriculados a tiempo parcial como los que presenten necesidades educativas especiales, se registrarán por los mismos métodos de evaluación contemplados en la asignatura. Aunque se flexibilizarán y

GUÍA DOCENTE

adaptarán los métodos a las necesidades particulares de estos estudiantes y según las características de cada caso.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La metodología propuesta en esta materia será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica y centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

Las actividades prácticas se basan en metodología activa de docencia y aprendizaje (art. 70.1).

En relación al alumnado de segunda matrícula y sucesivas, en sesiones de tutoría se explicarán las actividades a realizar para ser evaluadas junto con el examen.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Cuaderno de prácticas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CM6.1		X	X
CM6.2	X		
CM6.3	X		X
CM6.4		X	
Total (100%)	25%	50%	25%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Case study/clinical case discussion/scientific work discussion	Document Analysis	Practice Book
Task	X	X	X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Cada instrumento debe puntuar un mínimo de 4 puntos sobre 10 para que su valor se pondere con el resto de Instrumentos, según el porcentaje adjudicado.

Los trabajos elaborados en clase se podrán recuperar en tutorías, siempre que se justifique adecuadamente la ausencia el día en que el grupo realizó la actividad.

Los métodos de evaluación "análisis de documentos" y "supuesto práctico" se calificarán como aptos en función de la profundidad de las conclusiones o lo acertado del perfil práctico del supuesto. Se les asignará el valor de ponderación en porcentaje indicado en la guía.

La duración y validez de las calificaciones es la del presente curso académico.

En relación al alumnado de segunda matrícula y sucesivas, la evaluación se compondrá de los siguientes instrumentos ponderados: examen (60%), portafolios (20%) y proyecto (20%). Para la realización de estos dos últimos, el alumnado tendrá tutorías con el docente, de cara a su elaboración y fecha de entrega.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluación de este valubles cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %.

GUÍA DOCENTE

(Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Tanto los estudiantes matriculados a tiempo parcial como los que presenten necesidades educativas especiales, se registrarán por los mismos métodos de evaluación contemplados en la asignatura. Aunque se flexibilizarán y adaptarán los métodos a las necesidades particulares de estos estudiantes y según las características de cada caso.